

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal
GWAC/GAGV/FMGR/MSVO/LABG/lbg

(* Aprueba Proyecto Presupuesto Salud año 2021)

SANTA CRUZ, 09 de diciembre de 2020.

VISTOS:

El certificado N°959 de fecha 09 de diciembre de 2020, Que el Secretario Municipal Don Fermín Gutiérrez Rivas, certifica que, en Sesión Ordinaria N°147 de fecha 09 de diciembre de 2020, el Concejo Municipal aprueba el Proyecto Presupuesto de Salud año 2021, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario aprobar el Proyecto Presupuesto de Salud, los cuales se detallan las estimaciones de los Ingresos y Gastos para el año 2021.

DECRETO:

EXENTO N° 3359 /

1.- APRUEBESE, el Proyecto Presupuesto de Salud año 2021 en la forma que se indica en **Documento adjunto**, el cual es parte integrante del presente Decreto. \$ 7.292.586.068 (Siete mil doscientos noventa y dos millones quinientos ochenta y seis mil sesenta y ocho pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c.:

- Contraloría Regional (1)
- Alcaldía (1)
- Transparencia (1)
- Dirección de Salud (1)